



Escudo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

19 de marzo de 1908

Núm. 529

RASGOS DE PATRIOTISMO

Hay una juventud española, la más modesta, que todavía lleva en el alma el fuego romántico de otras épocas, en que no se conocía el escepticismo y en que se hacía una religión de todo aquello que era un conjunto de grandezas, abnegaciones é ideales.

No se ha extinguido esa juventud sana y fuerte, que sabe sentir y comprender las cosas grandes de la vida y todavía rinde culto al ideal; algo subsiste de aquella raza vigorosa que tuvo ambiciones nobles y nos trajo días de honor y de gloria, cuando esta amada España no era la España traducida de hoy—traducida de todas las modas y de todas las lenguas—sinó la España original y de rasgos típicos que palpita en las páginas del romancero y en los lienzos de Velázquez, de Zurbarán y de Murillo.

Inspiránnos estas ideas dos rasgos dignos de figurar en la «Españolera andante» de nuestros buenos tiempos, ó en las páginas de nuestra aurea leyenda, rica en exaltaciones patrióticas y en hechos nobilísimos y excelsos. El primero de esos rasgos hermosos es el siguiente:

«Los soldados de la guarnición de Melilla que acaban de licenciarse, se presentaron á los jefes de los cuerpos, ofreciéndose continuar en filas por si precisaban sus servicios.

Del otro rasgo dan idea las siguientes líneas:

«Por primera vez los jóvenes españoles nacidos en Argelia que al cumplir la edad de su ingreso en quintas optaron por la nacionalidad de sus padres, han sido sorteados ante nuestro cónsul en Sidi-Bel-Abbés, verificándose la clasificación y declaración de soldados. Los nuevos reclutas acudieron gozosos á hacer acto de presencia para su ingreso en nuestro ejército, y el representante de España dirigió sentidas frases á esos jóvenes que tales muestras dieron de su amor á la patria».

He aquí las dos noticias que han recorrido estos días los periódicos sin merecer apenas un ligero comentario; dos noticias que nos dicen de esa juventud romántica y sana que aún vislumbra un ideal, que es heredera legítima de aquellas generaciones fuertes y nobles, fundidas en el crisol del sentimiento religioso y patriótico, de donde salieron los grandes soldados, los grandes conquistadores y héroes.

Monumentos

ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA

Con este título prestigioso, publícase interesante obra, que está con justicia llamando la atención del público entendido, y en la cual se dá gallarda muestra de lo mucho que en España sabe hacerse. Fotografados, cromos, fototipias, agua-fuertes,

heliografías, figuran en sus ilustraciones, cuantos médios son hoy conocidos utilizándose, todos empleados con tal perfección, que desvanecen la leyenda de que aquí no se publican perfectas ediciones.

De la redacción se hallan encargados muy ilustres profesores, que tienen su competencia bien acreditada y reconocida dentro y fuera de España, lo cual es, desde luego, inapreciable y segura garantía. Desde el maestro don Ricardo Velázquez, cuyas lecciones del Ateneo, así como las de la Escuela de Arquitectura, no habrá olvidado nadie, y cuya acertada restauración de la Mezquita de Córdoba, con otras muchas y distintas obras, tan alto han puesto su nombre, figuran como colaboradores el sabio fundador y presidente de la Sociedad Española de excursiones, que tanto bien ha hecho, don Enrique Serrano Fatigati, cuyas publicaciones y cuyos estudios son de tanta novedad y tanto interés; el peritísimo arquitecto don Adolfo Fernández Casanova, restaurador de la insigne Catedral de Sevilla, y tan conocedor de nuestros monumentos; don Juan Catalina y García, el sabio catedrático de arqueología en la universidad central y director del Museo Arqueológico Nacional; don Manuel González Simancas, el diligentísimo investigador; el señor conde de Cedillo, autor de tan notabilísimas publicaciones arqueológicas; don Luis Domenech y don José Puig y Cadafalch, que tan estudiada y conocida tienen la historia de la arquitectura en Cataluña, en magníficas obras por ellos publicadas y que no hay necesidad de citar, y cuyo voto de calidad es respecto de ella, por tanto, decisivo; el ilustre don José Gestoso y Pérez, arqueólogo sevillano, cuya «Sevilla monumental y artística» y cuyo valiosísimo «Diccionario de artistas sevillanos», con otros muchos trabajos de su pluma, le dan autoridad indiscutible en estas materias; el joven y erudito arquitecto, profesor de la escuela superior, don Vicente Lampérez y Romea, cuyas conferencias del Ateneo y cuyos trabajos y monografías justifican de sobra la reputación de que merecidamente goza; don José Ramon Melida, director del Museo de Reproducciones, y tan docto en arqueología como lo demuestran sus libros y las lecciones, tan aplaudidas, por él dadas en el Ateneo; el afortunado arquitecto, restaurador de los monumentos abulenses y entendido director del *Resumen de Arquitectura*, don Enrique María Repullés; don Elías Tormo y Monzó, el sabio catedrático de la universidad central, ex-comisario general de bellas artes y monumentos, de general renombre; el arquitecto don Juan Bautista Lázaro, restaurador tan afamado de la incomparable Catedral de León; don José Villaamil y Castro, que es uno de los pocos maestros que nos quedan en estas materias, y cuyos libros y publicaciones tanta y tan clara y tan interesante luz han derramado sobre la historia monumental y artística de la región galaica especialmente; don Manuel Pérez Villaamil, tan modesto como sabio, y que con su magnífico estudio de la Catedral de Sigüenza y su celebrada monografía acerca de la Real Fábrica de Porcelana del Retiro ha consolidado su reputación envidiable; el joven profesor de la Escuela de Pintura, don Rafael Domenech,

que ha conseguido conquistar en estudios de esta naturaleza nombre eminente; como lo ha conquistado con sus trabajos arqueológicos y de investigación en Granada don Manuel Gómez Moreno, para quien son familiares los monumentos árabes de aquella región; y, por último, don Rodrigo Amador de los Ríos, heredero de un nombre esclarecido é ilustre que ha sabido mantener en sus libros y publicaciones del enciclopédico «Museo Español de Antigüedades», y de otras muchas partes, y que es además el único que sobrevive de los colaboradores de la antigua y régia obra que llevó el mismo título que la presente.

Nació aquella hace ya más de medio siglo por iniciativa de la Escuela de Arquitectura, y fueron grandes, puede decirse que superiores, las dificultades con que tuvo que luchar, no por parte del gobierno, que apadrinó desde un principio el pensamiento, sino por falta de médios materiales para que respondiese en la debida forma la parte ilustrativa, á la que se concedió capital importancia, pues España no tenía entonces número de artistas suficientes y tales como los exigían las condiciones de la obra, ni las artes auxiliares habían logrado el desarrollo que ahora, habiendo necesidad de buscar en el extranjero aquello de que carecíamos, lo cual impuso grandes y frecuentes sacrificios y dió margen á dilaciones sin cuento. Vencidos al fin todos los obstáculos, que no fueron escasos ni pequeños, el gobierno, en 1856, nombrada una comisión especial, encargando á esta la publicación de la obra.

Compusieron ó formaron aquella comisión primitiva personas de reconocida reputación, figurando en ella tres arquitectos, artistas eminentes, que lo eran y mucho, don Anibal Alvarez, don Francisco Jareño y don Jerónimo de la Gándara, los tres profesores muy acreditados de la Escuela de Arquitectura, y los arqueólogos don Pedro de Madrazo, maestro incomparable en esto; don José Amador de los Ríos, autor esclarecido de la «Sevilla» y la «Toledo pintoresca», y que como secretario que había sido de la comisión central de monumentos, tantos ayudó á salvar y salvó de la destrucción y de la ruina, y don Manuel de Assas y Ereño, cuyas lecciones de arqueología y cuyo «Album Artístico de Toledo» le daban notoriedad y realce.

Procedía, en primer término, la comisión, para organizar cumplidamente sus tareas y sus trabajos, á determinar el campo en el que la obra á ella encomendada había de desarrollarse, con provecho para la historia monumental de España y no menos para la arqueología, ciencia ésta que á la sazón, desembarazándose de preocupaciones y de prejuicios, puede decirse comenzaba á dar sus primeros pasos; y luego de consignar como base que el propósito principal de los «Monumentos Arquitectónicos de España» no era otro sino el de «perpetuar en una publicación gráfica y descriptiva... las venerandas reliquias del arte monumental» en la parte española de la península ibérica, comprendiendo «todas las edades, todos los estilos y todas las comarcas» de ella, y entrando para tal fin, y como necesidad ineludible, «en el campo de las investigaciones», lo cual era mucho más y más importante, por cierto, que la

descripción exacta y detallada de los monumentos, la comisión pasaba á fijar, según su criterio, no solo las divisiones fundamentales á que por el espíritu que la informa se subordina el arte, sino «toda la amena variedad de los estilos», es decir, todas aquellas expresiones determinadas de especiales estados sociales y políticos, de que el arte no podía prescindir ni prescindir, en su natural y solemne proceso histórico.

FRANCISCO ALVAREZ OSSORIO,
Secretario del Museo Arqueológico Nacional.
(Concluirá).

NOTICIAS

Pocos concejales asistieron á la sesión de segunda convocatoria celebrada el viernes último: tan solo formaron consistorio los señores Bassols, Balari, Encesa, Huix, Leal, Martinez, Planas y Vilaró, presididos por el alcalde señor Catalá.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se lamentó el señor Balari de lo que venimos lamentándonos nosotros desde aquella sesión en que por nécios augurios de algun periódico se apoderó del alcalde infundado pánico, esto es, de que se limite tanto la entrada del público que tiene tan perfecto derecho á presenciar las deliberaciones de los concejales. El señor Bassols usó de la palabra para apoyar lo dicho por el señor Balari, pues entiende que las concesiones legales que se hacen al pueblo deben interpretarse en la forma más amplia posible y dijo que nunca el público gerundense, lo mismo durante la actual alcaldía que en las anteriores, había dado motivo para medidas coercitivas, ni preventivas siquiera, en el punto que se discutía. El presidente, cuyo habitual mal humor exacerbó seguramente las atinadas observaciones del señor Bassols, soltó una de las suyas al decir que era de su sola incumbencia lo de hacer cumplir la ley en lo referente á que las sesiones sean públicas y que los concejales que no estuviesen conformes con su modo de proceder... recurriesen contra el mismo. Dados los antecedentes del señor Catalá á nadie estrañó esta salida de pié de banco, muy suya, y á las que han dejado acostumbrarle la pasividad de los llamados á hacerle entender que deben ser muy otros los procedimientos de un alcalde de Gerona, pero sí llamó la atención de todo el mundo que durante este incidente los demás concejales presentes, especialmente los señores Huix, Martinez, Planas y Leal, que se pavonean siempre con el dictado que ellos mismos se aplican de «defensores del pueblo», no dijese una palabra durante el mismo, ni siquiera protestaran del exabrupto de la presidencia.

Después de varios acuerdos de relativa poca importancia se dió lectura á una resolución del gobierno civil de la provincia desestimando el recurso interpuesto por los expendedores de vino de esta ciudad contra aquellas sonadas multas, impuestas (según nuestra opinión de siempre con tan buena intención como falta de base y de acierto en los procedimientos previos) por el alcalde accidental señor Jubany. Aunque la presidencia dijo que no se podía entablar discusión sobre este punto, permitió, acaso porque la resolución leída no era suya, que: el señor Encesa dijese muy

acertadamente que estando autorizado el enyesado de los vinos en mayor proporción que lo habiéndose analizados, y que estando científicamente probado que el yeso no daña sino que beneficia los vinos, no procedían las multas; que el señor Huix hiciese notar (y esto lo vaticinamos nosotros oportuna y repetidamente) que han sido completamente nulos los efectos de aquellas multas y que el señor Leal calificase de «equivocado» el análisis, que en su concepto se había practicado con mala intención por no especificarse bien en él la clase de substancias halladas en las muestras analizadas.

El alcalde dió muy somera cuenta del viaje realizado recientemente á Barcelona por una comisión del ayuntamiento presidida por él, de la entrevista de la misma con el jefe del gobierno y de las noticias que tenía del único comisionado de la corporación (de los cuatro que fueron y que han ido regresando poco á poco y al parecer un tanto mohinos) que queda en Madrid. Despues de esto y dada la importancia y trascendencia para Gerona del estado de las negociaciones que se practican en la corte y del carácter de estas, todo el mundo esperaba que se entablase un serio, razonado y general debate, del que naciesen importantes resoluciones; las esperanzas quedaron defraudadas pues todo se redujo á que el señor Leal hiciese notar con gran acierto que son inadmisibles las compensaciones que exige el gobierno para acceder á nuestras justas y modestas demandas y á que el señor Balagü le contestase que aquellas condiciones «no son en su mayoría tan lesivas como parece».

El señor Martínez pidió á la comisión de gobernación que presentase pronto las bases para el arriendo del Teatro Principal en la próxima temporada. El señor Bassols, único individuo presente de dicha comisión contestó que no correspondiéndole la presidencia de la misma no la había podido convocar al efecto solicitado por el señor Martínez, como hubiera hecho de otro modo, y ofreció que, si antes de la próxima semana la comisión no se ha reunido, él, en cualquier forma legal, presentaría unas bases de arriendo.

Hace pocos días se celebró una reunión de importantes elementos del distrito de La Bisbal en la que se acordó, ante el convencimiento general de que sólo el ex-senador por esta provincia don Jaime Roure y los ex-diputados por aquel distrito don Ramiro Alonso de Villapadierna y don Francisco Roure Brauguet, han trabajado con celo y éxito en pró del fomento de los intereses de la comarca, acudir á ellos en solicitud de que tomen á su cargo la gestión de la construcción de una carretera de gran necesidad á varios pueblos del citado distrito. A este efecto, una representación de los reunidos visitó en Llagostera á los señores Roure, en quienes, como siempre, se halló la más favorable acogida y la más firme decisión de no perdonar médio que esté á su alcance para conseguir la realización de cuanto redunde en favor de esta provincia donde viven, donde tienen sus mayores afectos y todos sus intereses y que tan digna y celosamente han representado.

Despues de un detenido estudio de lo que resultará más conveniente hacer, durante el cual el señor Roure, don Jaime, hizo, como siempre, gala de sus conocimientos en la materia y de que tiene en todo momento fija su atención en las necesidades del país, se convino en que lo más práctico y viable fuera la presentación á las cortes de un proyecto de ley para una carretera que partiendo de Calella de Palafrugell, y con un ramal á la playa de Llafranch, pase por Palafrugell, Montrás, Vall-llobrega, Calonge, Romanyá de la Selva, Font-Picant de Panedas, Vecindario de Panedas, Llagostera y Vecindario de San Lorenzo, y vaya á empalmar con la de Tossa á Llagostera.

Inmediatamente se dirigieron los señores Roure á un amigo suyo de Madrid encargándole la inmediata presentación á las cortes del oportuno proyecto de ley para la construcción de tan útil é importante carretera y prepararon la realización de las gestiones que han de seguir á dicha presentación para mejor asegurar el éxito de la laudable labor emprendida.

A medida que avanza el tiempo y que se van recibiendo nuevas noticias de Madrid relativas al resultado de las gestiones practicadas primero por la comisión completa que el ayuntamiento de esta ciudad envió allí y despues por el único individuo que de la misma ha quedado prosiguiendo las citadas gestiones, con el fin de recabar del gobierno determinadas concesiones para conmemorar el centenario de los heroicos sitios de Gerona, vienen los sucesos á dar la razón á nuestros fundados pesimismoes acerca del éxito de la comisión y de la generosidad del gobierno actual, que no son bastantes á avivar ni la justicia y modestia de nuestras demandas ni el celo é interés de los que en nombre de la ciudad la formulan, porque está visto y comprobado que para que todos los gobiernos, y muy especialmente los de Maura, se muestren generosos, hace falta que haya políticos traviesos y decididos á causarles disgustos, como los solidarios de Barcelona, por ejemplo, ó representantes de valía y tesón, como los de Zaragoza, ponemos por caso, que más que solicitar, reclamen y exijan.

Si, con harlo sentimiento nuestro vienen aquellas noticias á demostrar que estábamos en lo cierto al afirmar que hallándose huérfana de representación efectiva en cortes Gerona, nada se lograría del gobierno.

El proyecto de ley que á indicación del ministro de la guerra, con la promesa del apoyo del gobierno y, lo que parece imposible, con la aquiescencia de quien en la actualidad representa en la corte al ayuntamiento, ha presentado ya (siquiera hayamos tenido la suerte de que no se haya dado todavía, á la hora que trazamos estas líneas, lectura al mismo) nuestro flamante senador señor Farguell, contiene tales exigencias y tan medradas concesiones para la ciudad, que, en lo que no es lesivo resulta bochornoso para la misma, á tal punto, que al enterarse el vecindario de Gerona de tan peregrino proyecto se ha pronunciado unánimemente en contra del mismo.

Este estado de opinión pública, y su propia conciencia sin duda, movió á algunos concejales á dirigirse al alcalde, como lo hicieron el domingo por la noche en el teatro, para expresarle la conveniencia de hacer algo para evitar á Gerona los grandes compromisos que, con problemáticas ventajas, le acarrearía la promulgación de una ley conforme al proyecto presentado, en vista de lo cual se dedicó por fin el señor Catalá á convocar á los concejales, sino á sesión pública extraordinaria como parecía lógico, á una reunión particular que se celebró el lunes por la noche y en la que, despues de larga discusión, á ratos un tanto violenta, se acordó por unanimidad telegrafiar enseguida á Madrid encargando al comisionado del ayuntamiento que por todos los medios á su alcance evite que prospere un proyecto de ley tan perjudicial á Gerona como el presentado por el señor Farguell de acuerdo con el ministro de la guerra y con la incomprendible aquiescencia de dicho comisionado, conviniendo, además, los concejales reunidos, en acudir todos ayer noche á la casa consistorial para que se pudiese celebrar sesión de primera convocatoria (señalaremos el hecho con piedra blanca) y tratar publicamente del asunto.

Veremos como se va desarrollando este, y si, como tememos y vaticinamos, salimos de él con las manos en la cabeza, ó, como deseamos, alcanzamos inesperado éxito.

Por fortuna (ya que nada se hizo, por quien debía, para evitarla) quedó desierta la subasta anunciada para el día 14 del corriente mes para la venta de varias parcelas del baluarte de Figuerola, cuya cesión al municipio se está gestionando.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, la construcción de cuya línea, en el trozo de Gerona á Francia, y las reformas que en la misma se van introduciendo, tan graves perjuicios ha causado y causan á la ciudad, acaba de ampliar el servicio del tren rápido que desde París vá pasando por esta capital, á Barcelona y Valencia, haciéndolo continuar hasta Cartagena para enlazar con los vapores que van á Orán, y, al hacerlo, ha prescindido completamente de Gerona, donde tampoco se detendrá ni un minuto dicho tren, mientras parará, para tomar ó dejar

viajeros, en Barcelona, Tarragona, Tortosa, Vinaroz, Castellón de la Plana, Valencia, Villena, Novelda, Alicante, Elche, Orihuela, Murcia y Cartagena.

Y la mayoría de los periódicos de esta ciudad jaleando á la compañía por esta ampliación, en sueltos de.... contaduría!

En caracteres muy vistosos y con unos comentarios de bombo á su director el inútil cuando no perjudicial diputado á cortes por Gerona, ha insertado *La Publicidad* de Barcelona una comunicación de nuestro alcalde trasmitiendo «un voto de gracias que á indicación del concejal don Julio Piferrer acordó el ayuntamiento concederle por sus trabajos (?) en favor de la comisión del ayuntamiento», pero ahora resulta que el señor Piferrer, en un telegrama de tonos muy fuertes que ha dirigido á *El Progreso* de Barcelona desmiente rotundamente lo que se le atribuye.

Dos colegas locales se han disputado el mejor derecho á publicar unos autobombos del diputado á cortes por Villademuls, don Manuel Bofarull, y de sus dimes y diretes ha resultado que el modesto señor Bofarull había enviado los autobombos por partida doble á los aludidos colegas.

Despues de los concejales señores Piferrer y Balari, regresó de Madrid el arquitecto municipal señor Sureda, los tres individuos de la comisión municipal que se envió á Madrid y, que por lo que se vá viendo, fué á la corte con el billete kilométrico y fondos únicamente, pues, al comenzar las primeras gestiones se encontraron los comisionados con que les faltaban datos de todo y de toda clase para proseguirlas, y hubieron de venir uno tras otro los tres citados señores á proporcionarse aquellos datos y proveerse de los expedientes y otros documentos necesarios que, con un poco más de previsión por parte de los que fueron y de los que les enviaron, debieran haber llevado consigo los primeros.

Y ya que el arquitecto municipal está de vuelta, le vamos á pedir que vaya á contemplar un poco las obras que se han practicado y se siguen practicando en el caserón esquina á las calles de la Platería y Ballesterías, á ver si queda satisfecho de las mismas, y al regresar á Madrid puede llevar á sus compañeros de profesión de la corte una copia, por ejemplo, de aquel modelo de troneras que con verdadero y abusivo capricho se abren donde le viene en gana al que ha de ser inquilino del caserón. Con esta copia en la mano puede decir á los arquitectos madrileños: «así, y gracias á mis informes, á los dictámenes de una competente comisión de fomento, á la indiferencia de un ayuntamiento y á la pasividad de un vecindario, remozamos en Gerona los edificios ruinosos que, por atentatorios á la seguridad de los viandantes y al ornato público debieran desaparecer».

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

La importante revista comercial *Progreso* que se publica en Barcelona, nos ha hecho el honor de copiar en su número correspondiente al mes de febrero último, citando la procedencia (lo que por desgracia es poco común en muchas publicaciones) el artículo que nuestro estimado colaborador y amigo don Ramón Daussá Solés, de San Feliu de Guixols, publicó en nuestra edición de 6 del propio mes con el título de «Por la industria corcho-taponera».

También *La Información*, de San Feliu de Guixols, y algún otro colega nos ha dispensado igual honor.

Un escandaloso robo cometiése en la noche del viernes al sábado últimos, en esta ciudad, del que, uno de los perjudicados, aunque afortunadamente poco, nuestro amigo don José Gomez Miria, nos dió al día siguiente estos detalles:

Al ir en dicha noche, según costumbre, á pasar un rato trabajando en su agencia de negocios y comisiones de la calle de Ciudadanos, se halló con la sorpresa de que no podía abrir la puerta de la misma por tener su cerradura una llave puesta por la parte de adentro. Mientras forcegeaba para ver de introducir su llave y explicaba el hecho á su consocio señor Salva-

dor y al vigilante de la calle que acababan de unirse, oyó ruido como de que estuviesen revolviendo papeles dentro y una voz que le decía «no se molesten ni impacienten que somos nosotros y abrimos enseguida». Ante este inaudito hecho se convencieron los señores Gomez y Salvador de que en su despacho había ladrones, y para mejor asegurar su captura dieron con el vigilante voces de auxilio á las que acudió el cabo de serenos y algunos transeuntes. En esto, dos sujetos de buen porte abrieron la puerta de un empujón, cuya violencia sorprendió á los que la guardaban, y echaron á correr; con tan mala suerte para ellos, sin duda por no conocer bien las calles de esta ciudad, que se metieron por la del Saco, que no tiene salida y allí hubieron de entregarse á los que les persiguían, uno de la misma calle y otro en el extremo superior de la escalera de una casa á la que subió seguido por el dicho cabo de serenos. Despues de registrados, sin que se les encontrase arma alguna, y si sólo una pequeña cantidad en metálico á cada uno, fueron encerrados á disposición del juzgado que á la mañana siguiente empezó á instruir las oportunas diligencias.

Parece que los dos sujetos detenidos, que según documentos que en toda regla llevaban en su poder, se llaman Antonio Moranta Ocaña y José Martínez Santamaría, y son de Alicante y Valencia, respectivamente, se hallaban en esta ciudad desde dos días antes nada menos al del hecho que relatamos, habiendo paseado por la ciudad, comido en distintos puntos de la misma y de sus afueras y celebrado varias entrevistas con otros sujetos (acaso con sus cómplices y puede que con los organizadores y directores de los robos y raterías que con tanto escándalo como impunidad se vienen verificando hace tiempo en Gerona) todo sin que fuesen molestados ni con la más sencilla pregunta por nuestra celosa policía, y que antes de las 24 de dicho viernes se introdujeron por la puerta de la calle, y con una llave falsa, en el despacho de los señores Gomez y Salvador, provistos de un maletín lleno de útiles para el robo y cuyo peso y valor se hace ascender á cuarenta kilogramos y á 150 pesetas, y una vez allí empezaron á maniobrar tranquilamente, perforando muy hábilmente la caja de guardar caudales y haciendo saltar las cerraduras de la misma con un perfeccionado aparato introducido en el boquete abierto. No hallando en la caja el metálico que sin duda buscaban, hicieron un paquete con valores, resguardos y otros documentos de interés, en cuya tarea fueron sorprendidos, por lo que abandonaron paquete y herramientas y huyeron como hemos explicado.

No hay para que decir la indignación que han causado en el vecindario el robo y los antecedentes del mismo, pues verdaderamente indigna que en una ciudad como la nuestra puedan operar como lo vienen haciendo los profesionales del hurto, del robo y del atraco, y que si alguna vez son sorprendidos y detenidos sea por particulares ayudados como esta vez por dependientes del municipio. Está la policía tan ocupada en ver, por ejemplo, si los restaurantes y cafés donde solo se reúne gente pacífica cierran sus puertas á la hora que se le ha antojado señalar al antipático ministro de la gobernación...

Organizados por este cabildo catedral para solemnizar el año jubilar de Su Santidad el Papa Pio X, y de acuerdo con el señor obispo de la diócesis, se celebrarán diversos cultos en la Santa Iglesia Catedral, hoy, festividad de San José y fiesta onomástica del Santo Padre.

A las 9 comenzarán los divinos oficios, predicando durante los mismos el padre Valentin Torras; á las 18:30 se expondrá el Santísimo Sacramento, se cantará el trisagio y pronunciará un sermón el señor arcipreste doctor don Mariano Belo.

Según nuestras noticias, por el ministerio de la gobernación se están haciendo gestiones para adquirir en varias capitales de provincia (la nuestra entre ellas) un edificio ó un solar céntrico edificable, con destino á oficinas de correos y telégrafos.

Se ha señalado el domingo día 29 del corriente para la celebración del acto de la jura de banderas por los reclutas últi-

mamente incorporados á filas, que revertirá la misma solemnidad y esplendor que en años anteriores.

Ha fallecido en esta ciudad, nuestro antiguo amigo don Vicente Sangenis de Alós, magistrado y fiscal que fué de esta audiencia provincial y persona muy considerada en esta ciudad donde residia hace muchos años con su familia, á la que hacemos presente nuestro pésame mas sentido por la desgracia que la aflige.

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado este año en esta ciudad la tradicional festividad llamada del voto de San Narciso. El martes á las 15:30 se cantaron completas, laudes y matines en la Catedral; el miércoles se celebraron misas cada media hora en el altar del Protomártir, siendo oficio solemne con sermón á cargo del padre Blanch la de las 10 y por la tarde se celebró la procesión cuyo paso fué presenciado por gran concurrencia.

Con toda regularidad funciona la parada de sementales establecida en el antiguo convento de San Francisco de esta ciudad y al que concurre mucha gente para ver los hermosos caballos que la forman.

Como haya corrido por algun pueblo cercano á esta ciudad la especie de que de los productos que obtengan los dueños de las yeguas que visiten á dichos sementales, se incautará después el Estado, se nos encarece desmintamos rotundamente tal afirmación, pues de aquellos productos podrán los propietarios de la yegua hacer lo que estimen más conveniente, y venderlos ó nó, segun les plazca, á las remontas, si en su día les son solicitados.

En la iglesia de las Hijas de San José, de la plaza de Lladoners, se solemnizará hoy la fiesta de su excelso patrón con los siguientes cultos: á las 7 el doctor don Heriberto Mallofré, secretario de cámara de este obispado, celebrará la misa de comunión general cantándose durante la misma escogidos motetes; á las 10 habrá misa solemne oficiando el doctor Mundet, con sermón á cargo del padre Dachs, concluida la cual se cantará un himno dedicado al Santo.

Ha sido destinado á la provincia de Huesca, con el mismo cargo que aquí ha venido desempeñando tan celosa, digna y acertadamente, el fiscal de esta audiencia provincial don Manuel Reñaga, cuyo traslado, por las circunstancias que dejamos apuntadas y por las prendas personales de dicho señor, ha sido muy sentido en esta capital, como lo será seguramente en toda la provincia al conocer esta noticia.

Para substituir al señor Reñaga ha sido nombrado don José Pelaez, Rodríguez de quien, en bien de la buena administración de justicia en esta provincia no deseamos más que sea continuador de la labor de su digno antecesor.

Se halla enfermo de gravedad, hasta el punto de haberse hecho preciso administrarle los últimos sacramentos, el señor administrador de las casas provinciales de beneficencia don Luis de Marlés, por cuya curación hacemos fervientes votos.

A propósito del estado de gravedad del señor Marlés debemos decir que hemos podido comprobar como ya algun inundo cuervo revolotea hambriento alrededor del cargo que tan dignamente está todavía ocupado y que quiera Dios, para bien del interesado y de las casas de beneficencia, que tarde mucho en vacar.

Hoy, tarde y noche, dará las 5.^a y 6.^a, y últimas, representaciones, en el Teatro Principal, el celebrado transformista Donini, feliz rival de Frégoli, y verdadero artista en su género.

En las representaciones del sábado, domingo y martes últimos, especialmente en las del domingo, se vió nuestro coliseo lleno á rebosar y todos los números del variado y entretenido espectáculo fueron muy celebrados y aplaudidos, como es de esperar que suceda en las dos funciones de hoy, para las cuales se ha confeccionado un selecto programa.

En la iglesia de las religiosas hermanas de San José, veladoras de enfermos, de la calle del Portal Nou, de esta ciudad, se celebrará hoy la festividad de su patrón con misas á las 6, 7 y 8 y oficio solemne á las 10 en el que será celebrante el reverendo Francisco Perramón y durante el cual predicará las glorias del Santo el reverendo José María Perera.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo tesorero de hacienda de esta provincia, don Fernando Carrillo de Albornoz, á quien damos la bienvenida y expresamos nuestro deseo de que le sea grata su estancia en Gerona.

De la provincia

El tiempo que, en general, hace en toda la provincia, sigue siendo favorable á los sembrados, que presentan muy buen aspecto.

Nos comunican desde Cantallops que el propietario de la vasta finca «Montaña de Requesens», donde está enclavado el hermoso castillo mandado edificar por el opulento conde de Perelada, ya difunto, vá á construir una carretera particular propia para el tránsito de automóviles, que una aquel castillo con el citado pueblo de Cantallops, lo que favorecerá no poco á aquella comarca y á los muchos excursionistas que visitan la «Montaña de Requesens».

También nos dicen que una vez concluida dicha carretera, el contratista de la explotación de la inmensa riqueza en maderas, carbones y leñas de la repetida montaña, llevará á la misma un tren Renard que le sirva para el fácil transporte á Figueras de estos productos.

En Palamós, frente al muelle nuevo, zozobró la pasada semana, á consecuencia de la fuerte tramontana que soplabá, una embarcación de Calella de Palafrugell, salvándose los tripulantes por el auxilio que pudieron prestarle los de otra barca que acertó á pasar por allí.

Dice *El Deber*, de Olot: «En el vecino pueblo de Batet ha ocurrido la triste desgracia de ser destrozada por una carreta una niña de dos años. Los ladridos de un perro asustó á los bueyes que iban uncidos á la carreta encontrándose con la niña que debió reclinarse contra la pared, pero el botón de la rueda la estrujó de tal manera que le partió la espina dorsal, muriendo consiguientemente al acto. Ha causado la desgracia honda pena en el vecino pueblo y en todos cuantos conocen á la familia ya por otra parte muy desgraciada».

Los ayuntamientos de La Bisbal y Camprodon acaban de adquirir terrenos para la edificación de escuelas públicas el primero y para la construcción de un cementerio el segundo.

El día 14 del corriente ingresaron en la prisión preventiva de Olot, de la que es jefe nuestro estimado amigo el celoso funcionario del cuerpo don Dionisio Pérez, saliendo el mismo día, y conducidos por la guardia civil, para Puigcerdá, cuyo juzgado de instrucción los tiene reclamados, los presuntos autores del horrible crimen cometido en Llanás, y del que dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores, Juan Vila Culler, *Formiga*, Manuel Valero Aparicio, *Noy Valle* y Rafael Gil Algarra, de pésimos antecedentes penales los dos primeros y desconocido por aquella comarca el último que es de Caudete (Albacete).

Ha puesto fin á sus dias, en San Felip de Guixols, ahorcándose en el balcón de su propio domicilio de la calle de las Eras, Dolores Geronés Mach, de 60 años de edad.

Con gusto consignamos la noticia que nos comunican de La Bisbal de hallarse completamente restablecido de la larga enfermedad sufrida nuestro amigo don José María de Poumplaná.

En breve empezarán los trabajos de reforma y ampliación del antiguo muelle del puerto de Palamós en forma que quedará destinado exclusivamente para las operaciones todas de carga y descarga y en el que podrán atracar de costado los buques para las precedidas operaciones, procediéndose para ello á la conveniente limpieza y dragado del puerto.

LIBROS Y PERIODICOS

Hemos recibido el número 21, de la importante revista comercial que con el título de *Progreso* se publica en Barcelona, editada con extraordinaria pulcritud y lujo por la casa José Casamajó de aquella ciudad. Dicho número que corresponde á febrero, contiene el siguiente sumario: «Las bajas temperaturas y los gases li-

quidos», por Otto de Majsbell; «La industria sericícola en España, lo que fué y lo que podría ser», por Vicente Vá y Ripa; «Para recordar cantidades»; «Notas de exportación»; «El oro en numerario, como es repartido»; «Correo de América»; «Advertencias»; «Zaragoza, la exposición hispano francesa»; «El hospital de niños pobres de Barcelona», por el doctor F. Carbonell y Solés; «Nuestro comercio exterior», por Fortunato Chavan; «Noticias generales»; «Velocidades comparadas, en metros y por segundo»; «La república dominicana»; «La exposición de auto-retratos»; «Importación económica y rentística de las naciones latino-americanas, sus recursos y sus gastos», por Gabriel Carrasco; «Guía del exportador»; «Cambios y equivalencias»; «Los sindicatos agrícolas»; «Resumen de la exportación»; «Advertencias»; «Notas comerciales», por Arturo Guardiola; «Adelantos é invenciones»; etc. etc., con hermosos grabados intercalados en el texto.

Al citado número acompaña un suplemento titulado «A través de la opinión», en el que se publica interesantes recortes de la prensa española y americana.

—Continuando la «Biblioteca Pátria» en sus laudables propósitos de dar á conocer al público español lo más saliente de las literaturas extranjeras, acaba de publicar una de las más hermosas obras de Grazia Deledda, sin duda alguna el más sugestivo novelista de las letras italianas contemporáneas. Lleva la obra por título «Los humildes» y ha sido vertida al castellano escrupulosamente por Angel Guerra.

Es digna de alabanza la empresa de la «Biblioteca Pátria». Actualmente inunda el mercado de libros en España y América un aluvión de obras traducidas, y al día casi se multiplican las casas editoriales que dán, en castellano, las producciones de los escritores de otros países europeos. No llevan en estos empeños escrupulo moral, y muchas veces ni aun siquiera sentido artístico, las casas editoriales en la elección de obras. Se escoge por lo general las más rebeldes y de acción más disolvente.

La literatura moderna tiene, sin embargo, grandes escritores, primeros entre los primeros, que no son, en verdad, los que se dán á conocer á nuestro público. Prueba de ello que la «Biblioteca Pátria» está publicando lo mejor.

La novela que recientemente ha publicado, «Los humildes», es una obra de singulares méritos. La reputación mundial de Grazia Deledda (cuyas obras están traducidas al inglés, al francés y al alemán) abona la bondad de «Los humildes» sin que sean necesarios nuestros elogios.

Sólo hemos de decir que en la versión castellana se ha procurado conservar el poético ambiente familiar y el carácter pintoresco que entraña la sugestiva é interesante narración.

Se halla de venta en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

—Llega á nuestra mesa de redacción el número 76 de *Mercurio*, revista comercial iberoamericana. Por su texto, por sus grabados, por su tiraje, es un número magnífico, que honra al periodismo español. El sumario que publica es el siguiente:

Hacia la paz.—El déficit del presupuesto, Eleuterio Delgado.—La conferencia de Washington, *Mila Mont*.—Novelas cablegráficas, Roberto F. Payró.—España en Honduras.—La exposición hispanofrancesa, Basilio Paraiso.—Hacia el ideal.—Fernando Alsina, F. R.—L'Orfeo Catalá.—El general Córdoba.—Llavería, José Puigdollers y Maciá.—El problema marroquí.—Actualidades.—Balance teatral.—Crónica española, Baldomero Argente.—Notas de América.—Noticias generales.—Sección financiera, L. R.—Balance bibliográfico del mes.

—«El moscardón rúbio» es el título de un cuento representable de J. R. Izquierdo, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su último número.

Es la portada, á todo color, «Un convidado», por Carlos Vázquez, y entre los demás originales, «La portera polizone», por Felipe Pérez y Medina Vera; «Un caso», por Pedro L. de Elola y Regidor; «Los perfumes», por E. Zamacois y Huertas; «Romance morisco», por F. Villaespesa y Martínez Abades; «La señora Avril de Sainte Croix», por Evangelina; «Buenos Aires», información con fotografías; «Géneros y

autores», por Cilla. Mesa revuelta. Página femenina. Sección recreativa. «Vida y milagros del hijo de Gedeón».

En la crónica gráfica publica notas del Museo Español de Nueva York. Curros Enríquez. Eduardo Marquina. Estreno de «Las hijas del Cid», en el Español. Exposición de dibujos de Peña y Lozano y el viaje del rey á Barcelona, etc., etc.

—*El Cuento Semanal*.—Ramón A. Urbano es un novelista intenso y ameno, que sabe despertar en el lector la dulce fiebre de la «curiosidad». Desde los primeros momentos los personajes, sobriamente delineados, interesan; crece el conflicto pasional en que todos andan comprometidos, el nudo se aprieta y el lector, sin darse cuenta, llega «de un tirón» y sin fatiga al desenlace.

Estas cualidades resplandecen en «El barbero del usia», preciosa novelita de costumbres goyescas que publica en su número último *El Cuento Semanal*. Acerca del argumento nada hemos de decir, pues no queremos mermar en un ápice el dramático interés de tan excelente narración, y sólo diremos que las figuras del «lechuguino», de la «manola» y de otros muchos tipos de la pintoresca España de 1808, fueron trazados por su autor de mano maestra.

Merecen también especial mención las ilustraciones en colores hechas por Estevan, ducho, en las «cosas de época».

—Correspondiendo á infinitas indicaciones que se le han venido haciendo desde su aparición, la popular revista *Orbi...!*, á partir del número próximo aumentará considerablemente su texto y aparecerá mensualmente como las grandes publicaciones extranjeras cuyo principal móvil no es la palpitante actualidad.

El número mensual de *Orbi...!* será un verdadero tomo, cuidadosamente impreso y profusamente ilustrado. Constará de 80 páginas de nutrido y variadísimo texto, en el que el lector hallará un resumen mensual de todo lo que en el mundo ocurra; notas de sport, de viajes y de exploraciones, arte antiguo y moderno, biografías de hombres célebres, recetas, curiosidades, misceláneas, cuentos, historia, artes y oficios, procedimientos industriales, inventos y descubrimientos de la ciencia, industrias, etc., etc., reuniendo lo útil con lo agradable, lo instructivo con lo ameno, en forma que *Orbi...!* sea al fin, siguiendo la evolución que desde su primer número sufre, una enciclopedia de utilidad universal á la vez que un libro ameno para el lector indiferente.

Orbi...! ha hecho también una nueva y esmerada traducción de la sensacional novela del conocido escritor francés Ponson du Terrail titulada «El hombre del perro negro» que publicará desde su primer número mensual con grabados originales.

Apesar de todas estas mejoras, *Orbi...!* solo valdrá 45 céntimos de peseta el número, resultando así casi el mismo texto que en sus cuatro números actuales, á mitad de precio.

—EL REY EN BARCELONA.—La información que el *Nuevo Mundo* publica en su último número sobre el viaje de don Alfonso XIII á Barcelona, la inauguración de la reforma urbana de dicha capital y la escuadra austro-húngara anclada en su puerto, es de las más notables que ha ofrecido al público esta popular revista; y no solamente causa admiración por lo interesante y perfecto de sus fotograbados, sino la rapidez con que con ellos se sirve la actualidad, pues poniéndose el número á la venta el día 12 por la mañana, la mayor parte de sus fotografías se refieren á sucesos ocurridos en Barcelona el día 10. No es posible llevar á más altura el periodismo ilustrado.

También contiene en el mismo número una vista general del proyecto de la próxima exposición de Zaragoza y otras fotografías relativas, igualmente, al centenario de los sitios; así como una vistosa información gráfica de la leyenda trágica «Las hijas del Cid», últimamente estrenada en el Español.

—*Nuevo y Completo Diccionario Administrativo*.—Hemos recibido las cinco primeras entregas de esta importante publica-

ción emprendida por la redacción de nuestro colega profesional *Gaceta Administrativa* y en la cual figura, convenientemente anotada y concordada, toda la legislación vigente hasta el 31 de diciembre de 1907, la jurisprudencia gubernativa y contenciosa y los formularios correspondientes a aquellas disposiciones que lo requieran.

El referido diccionario, que alcanza ya a la palabra «acuerdos municipales» resulta de indispensable consulta no solo a los abogados y funcionarios administrativos sino a cuantas personas tengan asuntos pendientes en las oficinas públicas, hayan de emprender ó tengan en explotación algún negocio, industria, etc., ó, en general, necesiten conocer los derechos y deberes de los ciudadanos en materia tan complicada y confusa como es la legislación administrativa española.

Se suscribe á razón de una peseta cada cuaderno, en las principales librerías y en la administración de *Gaceta Administrativa*, Peligros, 9, Madrid.

También se anuncia, como de próxima publicación, un *Novísimo Diccionario Jurídico*, que con el anterior ha de formar un todo armónico, siquiera sean completos é

independientes entre sí y, además, el primero de los apéndices á ambos, correspondiente á 1908.

Sección Religiosa.

Santoral.—*Día 19, jueves.* ✕—SAN JOSÉ esposo de Nuestra Señora.

20, viernes.—San Aniceto y Santa Fotina la Samaritana.—*Abstinencia de carne.*

21, sábado.—San Benito abad y fraile

22, domingo III de Cuaresma.—Los Dolores de Nuestra Señora, San Deogracias obispo y Santa Catalina de Génova.

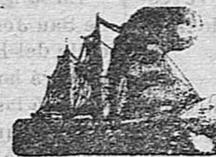
23, lunes.—El beato José Oriol confesor y San Victoriano mártir.

24, martes.—Santos Timolao y Pausides mártires.

25, miércoles. ✕—LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA y S. Dimas el buen ladrón.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y el próximo domingo empezarán en la del Hospicio, siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 17 á 19.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

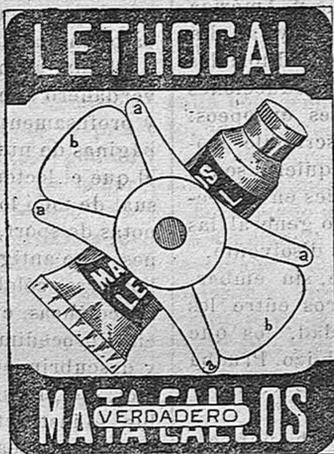
CONSIGNATARIOS:

- | | |
|--------------------------------|--|
| BARCELONA | Don Enrique Freixas
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585. |
| SAN FELIU DE GUIXOLS | Don Juan Fortó |
| PALAMOS | Don Félix Ribera |
| ROSAS | Don José Rahola |

ANUNCIOS

CURESE USTED LOS CALLOS

— CON EL —



NO FALLA ni en los casos rebeldes á los Callicidas.
PIDA y LEA el interesante prospecto y se vencerá.
USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.
ECONOMICO y de fácil aplicación.
UNA peseta estuche completo.

DE VENTA
CASSA de la SELVA.—Farmacia Gener.
FIGUERAS—Farmacia Secret, subida al Castillo 6 y Farmacia Deulofeu y Martin.
GERONA—Farmacia Grau Romanaty.
LLAGOSTERA — Farmacia Adroher,
S. FELIU DE GUIXOLS.—Farmacia Rodas.
PALAMÓS—Farmacia Vilár

PREPARADO EN EL
Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty
Progreso, 4. = Gerona

José Alegrí Bruce

recadero de Cassá de la Selva á Barcelona y vice-versa, hace viajes diarios de ida y vuelta, excepto los domingos.

Servicio rápido y esmerado.

Se responde de los extravíos.

Encargos: plaza de la Coma, 6, carnicería, en Cassá de la Selva y Filateras, 6, bajos (cerca la plaza del Angel), en Barcelona.

EN la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capítulos y artículos; libramientos; cargámenes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobratorias; recibos talonarios de consumos y de arbitrios; matriculas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las sustancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desahregios gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura	15°50
Densidad á 19°	1'00165
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno	3'60°
Anhidrido carbónico libre	1'9117 grs
Bicarbonato sódico	0'0861
» potásico	0'0087
» magnésico	0'3653
» cálcico	1'5071
» ferroso	0'0173
Manganeso 0'0044	
Cloruro sódico	0'0630
» potásico	0'0028
Sulfato cálcico	0'0144
Silicato sódico	0'0694
Silice	0'0225
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que elaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. — — — — —
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aportado 89, BARCELONA

ORBI...! no se ocupa de la política ni de sucesos sangrientos

En cambio la revista semanal ilustrada ORBI...! tiene al corriente á sus lectores de todo lo que se descubre en el campo de la ciencia.—Publica cada número los últimos adelantos en Maquinaria y Electricidad.—Secciones de Artes y Oficios y Formularios para diversos usos industriales. Completan el texto de esta Revista, páginas de actualidades de todo el mundo: de Astronomía; de Modas; de Historia Natural; Curiosidades; Biografías ilustradas de hombres célebres; Arte é Historia: etc., etc.—Regala obras en forma encuadernable.

La revista semanal ORBI...! forma un magnífico tomo cada año de más de 1000 páginas con 1400 grabados, resultando la Enciclopedia de conocimientos útiles más curiosa del mundo.

Precio del ejemplar: 20 céntimos.

Se vende en todos los kioscos y librerías de España y América

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados	> 175,000,000 >
Fondos acumulados	> 282,500,000 >
Siniestros pagados	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats